

METODOLOGÍA

Este ejercicio de recolección de información está en línea con los lineamientos del subcomponente de monitoreo de flujos de la metodología de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés). A partir de enero de 2023, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) inició con el conteo y registro de personas refugiadas y migrantes de todas las nacionalidades tanto de entradas como de salidas, en dos terminales en la ciudad de Desaguadero, Perú. Los conteos se realizaron en dos puntos de observación para registrar las entradas observadas, y en punto de observación en el registro de las salidas observadas. Asimismo, para la recolección de datos, participaron un total de ocho numeradores, dos por cada punto de recolección de información, en dos turnos durante el día de observación.

- **Población objetivo:** Personas refugiadas y migrantes en tránsito observadas entrando y saliendo del Perú por los terminales terrestres de la ciudad de Desaguadero (frontera con Bolivia).

- **Método de recolección de datos:** Se emplearon dos fichas una no participante y otra participante,

a) No participante: mediante una ficha de registro observacional que registra el conteo de personas refugiadas y migrantes en los terminales terrestres de Desaguadero.

b) Participante: mediante una ficha de consulta que recoge la nacionalidad de las personas en tránsito (entrando y saliendo) por los puntos de observación identificados, con un margen de error del 5% y una muestra del 50 por ciento.

*Ambos ejercicios no son excluyentes ya que se realiza el conteo habitual y, a su vez, se realiza la consulta sobre la nacionalidad.

- **Puntos de observación identificados (entrada y salidas):** Terminal terrestre Desaguadero (Perú) y Terrapuerto Desaguadero (Perú).

Limitaciones: Los datos elegidos representan la situación en puntos de tránsito específicos durante las horas de observación seleccionadas y sólo proporciona una visión parcial del volumen y las características de los flujos de población que transitan por los puntos de observación identificados. Asimismo, dada la naturaleza del ejercicio observacional, puede registrarse duplicidad en los conteos que se realizan; para el caso de los flujos pendulares no se permite su identificación.

CONTEXTO

Puno fue una de las regiones más afectadas por las protestas sociales durante enero de 2023. A pesar de que se estableció treguas en determinados periodos, hubo registro de vías bloqueadas (SUTRAN, 2023), las más afectadas fueron las vías de Juliaca y el Puente Internacional que permite el tránsito entre Bolivia y Perú. Una segunda expresión de protesta social persistente en el mes fue los incendios en establecimientos del Estado, como el puesto de peaje de llave, puesto policial del distrito de Zepita, Puesto de Vigilancia Fronterizo de Kasani (límite con Bolivia), la sede del Poder Judicial de Macusani, oficinas de aduanas y migraciones, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), comisaría de llave, El Collao, los almacenes del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) ubicado en Desaguadero.

Frente a esta situación el Estado y otras entidades aplicaron una serie de medidas de seguridad. En los primeros días de enero, se suspendió, de manera temporal, las operaciones en el Aeropuerto Internacional Manco Cápac (Infobae, 2023). El 10 de enero, el gobierno peruano publicó el Decreto Supremo N°002-2023-PCM (Gobierno del Perú, 2023) que declara inmovilización social obligatoria en Puno por 3 días calendario. Adicionalmente, el 14 de enero, se publicó el Decreto Supremo n°009-2023-PCM (Gobierno del Perú, 2023), que indicaba la declaración de Estado de Emergencia por un plazo de 30 días para las regiones de Puno Cusco y Lima. El 24 de enero, se publicó el Decreto Supremo N°013-2023-PCM (Gobierno del Perú, 2023) que prorroga el término de 10 días calendario, a partir del 25 de enero, esta medida implica la inmovilización social obligatoria entre las 20:00 – 4:00 horas en la región de Puno.

El bloqueo de las vías y la suspensión de los medios de transporte ha ocasionado que familias refugiadas y migrantes de nacionalidad haitiana se encuentren varadas en el distrito de Desaguadero. Esta situación, más el estado de salud afectado por las condiciones relacionadas a su viaje, ha ocasionado que cuatro personas fallecieran por afecciones pulmonares al no tener acceso oportuno a los servicios de salud (Swissinfo, 2023).

DETALLES DEL CONTEO

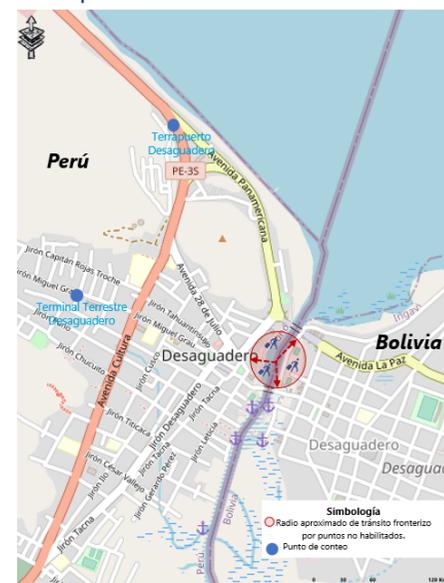
La recolección de datos para la frontera norte (Tumbes) se realizó de manera semanal en el mes de enero. El ejercicio se realizó entre las entre las **03:30 y 19:00 horas**. En total la observación se realizó durante **16 horas y media**

Fecha de conteo

03 de enero de 2023

Ronda 63

Mapa 1. Puntos de observación



*Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

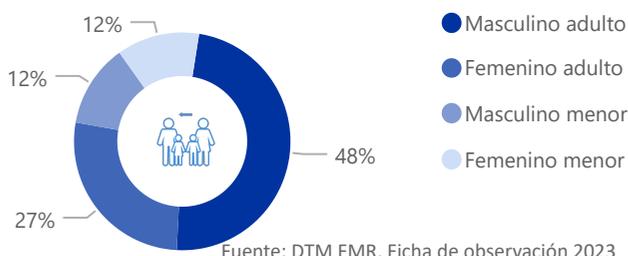
► Conteo del 3 de enero:

Para el primer conteo del año se registró un mayor flujo de entradas que de salidas, de igual manera, tomando en cuenta el contexto social y político, el flujo se mantiene limitado. El 58 por ciento de las personas observadas que ingresaron al país fueron de nacionalidad haitiana, 16 por ciento más que lo registrado para las personas de nacionalidad venezolana (42%). La situación difiere en las salidas donde se observaron únicamente a personas de nacionalidad venezolana. Con respecto al perfil demográfico, es importante indicar que el 48 por ciento de las personas observadas entrando al país eran hombres, una situación similar se observa en las salidas, pero en ese caso el mayor flujo fue de las mujeres, registrando un 48 por ciento de los conteos. Si bien los niños y niñas registraron el mismo tránsito en las entradas, para las salidas la presencia de las niñas bajó de 12 por ciento a un cinco por ciento. Sobre los flujos, se observa que 94 por ciento que estaban ingresando al país lo hicieron entre las 03:30-10:00 horas, y el 84 por ciento de las personas que estaban saliendo del país lo hicieron en la tarde noche (13:00-19:00 horas).

TOTAL DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES ENTRANDO



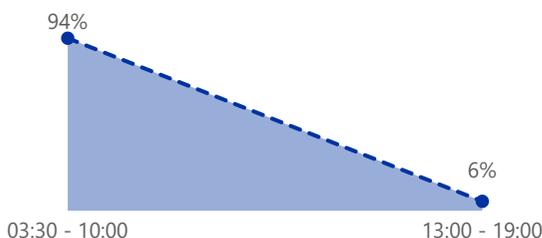
PERFIL DEMOGRÁFICO POR SEXO Y EDAD



NACIONALIDADES IDENTIFICADAS



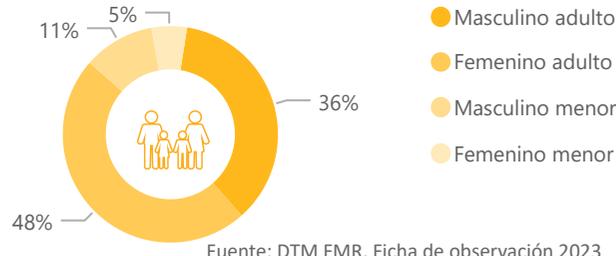
FLUJO DE ENTRADA SEGÚN RANGO DE HORARIO



TOTAL DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES SALIENDO



PERFIL DEMOGRÁFICO POR SEXO Y EDAD



NACIONALIDADES IDENTIFICADAS



FLUJO DE SALIDA SEGÚN RANGO DE HORARIO

